

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, a las 17:00 horas del día 29 de agosto de 2025, se reunió, por medios virtuales sincrónicos mediante la plataforma Google Meet, la Asamblea Ordinaria de socios de la Asociación Argentina de Investigaciones Físicoquímicas (AAIFQ), debidamente convocada por la Comisión Directiva y con el quórum legal acreditado tras haber aguardado el plazo estatutario de una hora, dando inicio a la sesión a las 18:00 horas.

Orden del día:

1. Nombrar a las personas que suscribirán el acta.
2. Puesta a consideración de la Memoria.
3. Puesta a consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos.
4. Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.

Desarrollo de la Asamblea:

1. El Secretario solicitó entre los socios presentes quienes se ofrecían voluntariamente para suscribir el acta de la asamblea. Se ofrecieron y la Asamblea aprobó a los Dres. Sergio Alberto Dassie, Carolina Vanesa Waiman, Santiago Esteban Herrera, Walter José Pelaez y María Gabriela Lagorio.
2. La Asamblea tomó conocimiento de la memoria institucional correspondiente al período 01/06/2024 al 31/05/2025, presentada por el Secretario, Dr. Gustavo Morales. En el informe se destacó la gestión activa de la Asociación orientada a fortalecer la vida institucional, promover la fisicoquímica en el ámbito nacional y consolidar vínculos interinstitucionales. Se informó que, durante el período, se celebraron seis reuniones de Comisión Directiva y dos Asambleas: la Asamblea General Ordinaria de agosto de 2024, en la cual se aprobaron la memoria y el balance anual, y la Asamblea General Extraordinaria de abril de 2025, destinada a la actualización del reglamento.
En cuanto a actividades científicas, se subrayó la organización del XXIV Congreso Argentino de Físicoquímica e Inorgánica (CAFQI 2025), evento central de la Asociación y la participación en las Jornadas Interdisciplinarias de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC). Se registró asimismo un crecimiento en la membresía con la incorporación de 53

nuevos socios y se implementaron medidas para la regularización de deudas y la fidelización de asociados.

Se otorgaron los premios institucionales correspondientes, con mención especial a la decisión de renombrar el Premio H.J. Schumacher como Premio Alejandro Jorge Arvía a la Mejor Tesis Doctoral en Fisicoquímica. En materia de subsidios, se aprobaron y rechazaron solicitudes conforme al reglamento, y se modificó el Reglamento de Subsidios para Gastos de Viaje de Socios Adherentes.

En el plano de relaciones institucionales, se avanzó en convenios de reciprocidad con sociedades afines y se ratificó la membresía en la AAPC. Finalmente, se señalaron como desafíos prioritarios la consolidación de estrategias de crecimiento y retención de socios, la organización de nuevas jornadas en 2025 y el fortalecimiento del posicionamiento nacional e internacional de la fisicoquímica, especialmente a través de la preparación del XXV CAFQI.

Puesto a consideración, el informe fue aprobado por 17 votos a favor y 8 abstenciones.

3. La Asamblea trató el Balance de Tesorería correspondiente al período comprendido entre el 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025, presentado por el Dr. Palacios en su carácter de Tesorero de la Asociación.

Del mismo surge que al 31 de mayo de 2025 el activo total de la Asociación ascendía a \$ 8.866.565,55, compuesto por \$ 2.202.270,73 en la cuenta corriente especial N° 032-006666/0 (AAIFQ), \$ 6.653.606,55 en la cuenta corriente especial N° 032-006667/7 (CAFQI) y \$ 10.688,27 en efectivo de Caja Chica. Se informa que las Cajas Chicas no registraron movimientos en el período.

En cuanto a las cuentas corrientes, la de AAIFQ presentó ingresos regulares por cuotas societarias, mientras que los principales egresos correspondieron a gastos bancarios, honorarios contables, normalización institucional, viajes y servicios vinculados a la Asociación. Asimismo, se realizaron y cancelaron distintos plazos fijos a lo largo del ejercicio. Por su parte, la cuenta CAFQI registró ingresos significativos por inscripciones y un aporte de auspicio, destinando fondos principalmente a cubrir gastos de organización de congresos y servicios asociados, además de movimientos vinculados a plazos fijos.

Analizado el balance y constatada la situación patrimonial y los movimientos económicos detallados, la Asamblea resolvió aprobar el documento presentado registrándose 17 votos a favor y 8 abstenciones.

4. La Asamblea tomó conocimiento del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025, presentado por la Dra. Eugenia Reynoso, integrante de dicha Comisión junto a la Dra. Sandra Miskoski. En el informe se dejó constancia de la revisión de los movimientos de las cuentas corrientes de la AAIFQ y del CAFQI en el Banco Santander Río, verificándose su concordancia con el balance elaborado por la Tesorería y con el informe del auditor externo. Al 31 de mayo de 2025, los saldos ascendían a \$ 2.202.270,73 (AAIFQ), \$ 6.653.606,53 (CAFQI) y \$ 10.688,27 en caja chica, lo que representa un total de \$ 8.866.565,55. Asimismo, se corroboró la existencia de las facturas y comprobantes respaldatorios de todos los ingresos y egresos. Sin observaciones adicionales, la Comisión recomendó la aprobación del balance correspondiente al período.

Puesto a consideración el informe, la Asamblea resolvió aprobarlo por 21 votos a favor y 3 abstenciones.

5. La Secretaría informó la propuesta de los Dres. Mariana Adela Fernández y Omar Ezequiel Linarez Pérez como candidatos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de las Dras. Eugenia Reynoso y Sandra Miskoski, cuyos mandatos han finalizado. El Secretario indicó que ambos candidatos cumplen con los requisitos establecidos por el Estatuto y sometió la propuesta a votación, aprobándose por 21 votos a favor y 4 abstenciones.

Siendo las 18:40 horas y no habiendo más asuntos que tratar conforme al orden del día, se da por finalizada la Asamblea, levantándose la sesión.



Gustavo Marcelo Morales
DNI: 22.347.387



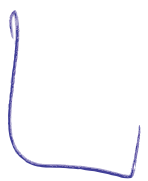
Sergio Alberto Dassie
DNI: 18.391.867



María Gabriela Lagorio
DNI: 13.515.796



Carolina Vanesa Waiman
DNI 29145996



Santiago Esteban Herrera
DNI: 31.010.600



Walter J. Peláez
DNI: 26.382.345